

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, Catorce (14) de Junio de dos mil veintidós (2022).
Radicado 05001-31-10-007-2021 – 00603 00

PROCESO CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES

En el proceso de la referencia, atendiendo el escrito allegado por el apoderado de la parte demandante, se accede a lo solicitado, en consecuencia, se dispone que por secretaría se le envíe a su correo electrónico, copia del ACTA de la audiencia, autenticada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1be89a21114026fce86061d8cb922e315ee55319dc4e7bca5d216bc810f442d**

Documento generado en 15/06/2022 12:07:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>